

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

805

Decreto de la presidencia del Consejo Insular de Menorca núm. 20 de 21 de enero, relativo al nombramiento de los miembros del Consejo Rector de la Agencia Reserva de Biosfera

Visto el acuerdo del Pleno del Consejo Insular de Menorca, adoptado en sesión ordinaria de día 21 de octubre de 2019, por el que se aprueba definitivamente la modificación de los estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera, como organización especializada sin personalidad jurídica propia dependiente del Consejo Insular de Menorca y adscrita al Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera;

Dado que los estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera establecen que esta se estructura internamente en cuatro órganos de carácter ejecutivo - la Presidencia, la Vicepresidencia, la Gerencia y el Consejo Rector - y tres órganos de carácter básicamente consultivo - el Consejo Social, el Consejo Científico y la Junta de Alcaldes de la Reserva;

Dado que el artículo 10 de los estatutos antes mencionados prevé expresamente que el Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera estará integrado por los siguientes miembros:

El/la presidente/a, el/la vicepresidente/a, los/las consejeros/as ejecutivos que encabezan los correspondientes departamentos en que se estructura el Consejo Insular de Menorca. En caso de vacante, ausencia o enfermedad, los consejeros deben ser sustituidos por el director insular que corresponda, Un/a alcalde/alcaldesa, en representación de los ocho ayuntamientos de la isla, elegido por la Comisión de Presidentes de Corporaciones Locales de Menorca. El/la gerente, con voz pero sin voto, el/la secretario/a, con voz pero sin voto.

Vista la disposición transitoria primera de los estatutos de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera que establece que "en el momento de la entrada en vigor de estos estatutos, la Agencia está adscrita al Departamento de Medio Ambiente del Consejo Insular de Menorca.

Vista la disposición transitoria segunda, que establece que la designación de la persona que ejerce la Gerencia debe producirse una vez se renueve el Consejo Insular de Menorca en su totalidad a consecuencia de la celebración de las elecciones a consejos insulares que tengan lugar tras la aprobación definitiva de la reforma de estos estatutos, y como muy tarde dentro de los dos años a partir de la fecha de la referida aprobación definitiva.

Hasta su designación, las funciones propias de la Gerencia serán asumidas por la persona que ejerza la dirección insular de la Agencia de la Reserva de Biosfera.

Visto el nombramiento de directores insulares que se establece en el Decreto de Presidencia núm. 429 de fecha 11-7-2019 (BOIB 96 de 13-7-2019) en la que se nombra a la señora Irene Estaún Clarisó directora insular de Reserva de Biosfera.

Vista la estructura departamental y la estructura interna de los departamentos que se establece en los decretos de Presidencia núm. 421 de fecha 9-7-2019 (BOIB ext. 93 de 10-7-2019).

Vista finalmente la propuesta de la Comisión de Alcaldes en relación con el nombramiento como miembros del Consejo Rector.

De conformidad con las atribuciones que me confiere la normativa vigente y, en particular, la Ley 8/2000, de 27 de octubre, de consejos insulares;

RESUELVO

PRIMERO. Nombrar vicepresidenta del Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera a la señora Maite Salord Ripoll, consejera ejecutiva del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera.

SEGUNDO. Designar como vocales titulares y suplentes del Consejo Rector de la Agencia Menorca Reserva de Biosfera a las personas siguientes:

- Titular: Sra. Maite Salord, consejera ejecutiva del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera
- Suplente: Sr. Esteve Barceló Marquès, director insular de Medio Ambiente
- Titular: Sra. Cristina Gómez Esteban, consejera ejecutiva de Empleo, Vivienda y Cooperación Local





- Suplente: Sra. Natividad Benejam Bagur, directora insular de Empleo, Innovación y Cooperación Local
- Titular: Sr. Miquel Company Pons, consejero ejecutivo de Economía y Territorio
- Suplente: Sra. Verònica Llufríu Vidal, directora insular de Ordenación Territorial
- Titular: Sr. José Pastrana Huguet, consejero ejecutivo de Servicios Generales
- Suplente: Sr. Alex Vidal Sierra, director insular de Servicios Generales
- Titular: Sra. Bàrbara Torrent Bagur, consejera ejecutiva de Bienestar social
- Suplente: Sra. M^a Pilar Carrasco Pons, directora insular de de Atención Social
- Titular: Sr. Miquel Àngel Maria Ballester, consejero ejecutivo de Cultura, Educación, Juventud y Deportes
- Suplente: Sr. Josep Juaneda Mercadal, director insular de Educación, Juventud y Deportes
- Titular: Sra. Francesca Gomis Luís, consejera ejecutiva de Movilidad
- Suplente: Sra. Elena Vilchez Pons, directora insular de Carreteras
- Titular: Sra. M.^a Carolina Marqués Portella, alcaldesa del Ayuntamiento de San Luis
- Primer suplente: Sr. Héctor Pons Riudavets, alcalde del Ayuntamiento de Maó
- Segundo suplente: Sra. Joana Gomila Lluch, alcaldesa del Ayuntamiento de Ciutadella
- Tercero suplente: Sra. Joana Febrero Rotger, alcaldesa del Ayuntamiento de Ferreries

TERCER. Designar a la señora Irene Estaún Clarisó, directora insular de Reserva de Biosfera, como miembro del Consejo Rector, con voz y sin voto, quien asumirá las tareas de gerencia de acuerdo con la disposición transitoria segunda de los estatutos de la Agencia.

CUARTO. Designar al Sr. Octavi Pons Castejón, oficial mayor Consejo Insular de Menorca, secretario del Consejo Rector, con voz y sin voto, y la señora Rosa Salord Olèo, secretaria del Consejo Insular, como suplente.

QUINTO. Dar cuenta de este decreto al Pleno en la próxima sesión que tenga para su ratificación.

SEXTO. Notificar este decreto a los interesados y disponer su publicación en el Boletín Oficial de las Islas Baleares, sin perjuicio de que tenga efectos desde la fecha en que se haya dictado.

Maó, 20 de gener de 2020

La secretaria

Por delegación de la presidenta (Decret 427/2019, de 11 de julio - BOIB núm. 97 de 16-7-2019)

Rosa Salord Olèo

